



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**



Dependencia o Entidad: **Instituto Morelense para el Financiamiento del sector Productivo**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014 en las fracciones I, III, y V.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Inscribir el Programa Estatal de Financiamiento para Franquicias
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Se anexa al presente Reporte el Formato del Registro Estatal de Trámites y Servicios de nuestro Programa Estatal de Franquicias, así como debidamente autorizadas las Reglas de Operación de dicho programa de financiamiento.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

<b>TRÁMITE O SERVICIO</b>	<b>ACCIONES DE MEJORA</b>	<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO</b>
Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado "Programa de Financiamiento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa" (PROPYME)	Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.  Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.  Implementar Sistema para realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y agilidad en el trámite.	<i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias Bancomer o Banorte a elección de nuestro Solicitante.</i>  <i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i>  <i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i>
Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado	Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.  Implementar Sistema para	<i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias</i>



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**



<p>FORTALECE</p>	<p>realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y agilidad en el trámite.</p> <p>Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.</p>	<p><i>Bancomer o Banorte a elección de nuestro Solicitante.</i></p> <p><i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i></p> <p><i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i></p>
<p>Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado "Programa de Financiamiento para el Sector Turístico" PROFISTUR</p>	<p>Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.</p> <p>Implementar Sistema para realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y agilidad en el trámite.</p> <p>Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.</p>	<p><i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias Bancomer o Banorte a elección de nuestro Solicitante.</i></p> <p><i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i></p> <p><i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i></p>
<p>Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado "Primer Impulso"</p>	<p>Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.</p> <p>Implementar Sistema para realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y agilidad en el trámite.</p> <p>Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.</p>	<p><i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias Bancomer o Banorte a elección de nuestro Solicitante.</i></p> <p><i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i></p> <p><i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i></p>
<p>Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado "Proyectos Productivos"</p>	<p>Se deberá incluir en el trámite la opción del RUPA.</p> <p>Implementar Sistema para realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y</p>	<p><i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias Bancomer o Banorte a elección de</i></p>



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**



	<p>agilidad en el trámite.</p> <p>Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.</p>	<p><i>nuestro Solicitante.</i></p> <p><i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i></p> <p><i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i></p>
<p>Solicitud de Financiamiento dirigido a la Micro y Pequeña Empresa de nuestro Programa de Financiamiento denominado "Instituto Morelense de la Juventud" (IMJUVE)</p>	<p>Simplificar formato de solicitud para agilizar el llenado y ahorrar tiempo al ciudadano.</p> <p>Implementar Sistema para realizar el trámite en línea, para reducir carga administrativa y agilidad en el trámite.</p> <p>Implementar Sistema para que el pago del Reporte del Buró de Crédito se realice en bancos o por medio electrónico para agilizar el trámite y ofrecer otras opciones al ciudadano.</p>	<p><i>En este programa actualmente ya se puede llevar a cabo los pagos de buro de crédito o Circulo de Crédito, ante las Instituciones Bancarias Bancomer o Banorte a elección de nuestro Solicitante.</i></p> <p><i>Igualmente ya se cuenta con la solicitud para poder consultarla y manejarla en línea, lo cual se puede apreciar en nuestra página de Internet.</i></p> <p><i>Solo se encuentra pendiente lo relacionado al RUPA</i></p>

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO
<p><i>Estatuto Orgánico</i></p>	<p><i>Emitir y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"</i></p>	<p><i>Actualmente se encuentra totalmente terminado dicho proyecto y se encuentra en análisis por parte de la Consejería Jurídica quien nos envió el oficio CJ/DGL/0855/2014 que en nuestro anterior reporte le adjuntamos copia del mismo.</i></p> <p><i>Pendiente su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".</i></p>
<p>Formato único de solicitud de financiamientos para la Mipymes</p>	<p>Emitir Formato Único de solicitud (De conformidad con el artículo 46 fracción V de la Ley de Mejora</p>	<p><i>Actualmente este proyecto ha recibido el Visto Bueno de nuestra Dirección General, Pendiente trámite</i></p>



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**TERCER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014**



	Regulatoria para el Estado de Morelos y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad").	<i>ante la Cemer para su publicación.</i>
Reglas de Operación para todos los Programas de financiamiento, que opera este organismo	Emitir Reglas de Operación (De conformidad con el Artículo 13 fracción V de la Ley del Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"). Acción comprometida en el PAMR 2013.	<i>Actualmente el total de las Reglas de Operación de los programas de financiamiento que opera este organismo, están debidamente autorizadas por el Consejo Directivo y Pendiente trámite ante la Cemer para su publicación.</i>

**LIC. PEDRO MORENO FLORES**

**RESPONSABLE TÉCNICO DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MORELENSE PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO**

**Nota Importante:** El reporte sobre el grado de cumplimiento de los Programas Anuales, será entregado al Titular del Poder Ejecutivo Estatal y al H. Congreso del Estado, de conformidad con el Artículo 39 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos.

**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO